

DOCUMENTOS DE TRABAJO 2010-2

LOS PAISAJES CULTURALES DE AGRAS EN GALICIA Y SU DINÁMICA EVOLUTIVA

MARÍA SILVIA CALVO IGLESIAS

silvia.calvo@uvigo.es

GONZALO MÉNDEZ MARTÍNEZ,

mendez@uvigo.es

RAMÓN ALBERTO DÍAZ VARELA

ramon.diaz@usc.es

CEDDAR: DT 20 (2010-2)

Los paisajes culturales de agras en Galicia y su dinámica evolutiva

Autores:

María Silvia Calvo Iglesias*, Gonzalo Méndez Martínez, Ramón Alberto Díaz Varela

(*) Correspondencia

María Silvia Calvo Iglesias, es Dr. Ingeniero de Montes

Afiliación institucional:

Departamento de Geociencias Marinas y Ordenación del Territorio, Facultad de Ciencias, Campus Lagoas-Marcosende s/n 36310 Vigo (Pontevedra)
silvia.calvo@uvigo.es

Gonzalo Méndez Martínez, es Dr. en Geografía y Diplomado Técnico Urbanista

Afiliación institucional:

Departamento de Geociencias Marinas y Ordenación del Territorio, Facultad de Ciencias, Campus Lagoas-Marcosende s/n 36310 Vigo (Pontevedra)
mendez@uvigo.es

Ramón Alberto Díaz Varela, es Dr. Ingeniero de Montes

Afiliación institucional:

Departamento de Botánica, Escola Politécnica Superior Campus Universitario s/n 27002 Lugo, ramon.diaz@usc.es

Los paisajes culturales de agras en Galicia y su dinámica evolutiva

Resumen

El objetivo de esta investigación es el análisis de la dinámica de los paisajes agrarios tradicionales con estructuras de agras en Galicia, con el fin de aportar datos sobre su valor histórico-cultural, y su distribución espacio-temporal. Se ha observado por una parte su dinamismo, en cuanto a que en el pasado las agras ocuparon áreas más extensas en la región, y por otra parte su inercia, puesto que a pesar de la evolución de la sociedad agraria, han conservado su funcionalidad a lo largo de varios siglos hasta la segunda mitad del siglo XX. A partir de este período se inicia la desestructuración y pérdida de funcionalidad generalizada de las agras, favorecida por la regresión demográfica y como resultado de los cambios en el sistema productivo agrario. No obstante, se ha constatado la persistencia significativa de la estructura de agras así como del conocimiento tradicional asociado y de su toponimia.

Abstract:

The aim of this research is the analysis of the dynamics of traditional agrarian landscapes with agras field system in Galicia, so as to provide new insights on their historical-cultural value and on their spatio-temporal distribution. On one hand, the agras field system was very dynamic, as in the past, agras occupied larger areas in the region. On the other hand, we observed that despite agricultural evolution, agras showed strong inertia, as they have preserved their functionality for several centuries until the second half of the 20th century. From this period onwards, the destructuring and loss of functionality of agras has been observed. Decline was favoured by demographic retreat and, as a result of changes in the agricultural productive system. Nevertheless, we have observed a significant persistence of the agras structure, of its traditional knowledge and toponymy.

Palabras clave:

Paisajes agrarios tradicionales, *agras*, paisajes culturales, evolución espacio-temporal, dinámica

Keywords:

Traditional agrarian landscapes, *agras*, cultural landscapes, spatio-temporal evolution, dynamics

Introducción

En el paisaje rural, es todavía posible identificar elementos estructurales de épocas pasadas tales como setos y muros, patrones antiguos de organización espacial de los asentamientos y del espacio cultivado, prácticas culturales ancestrales, así como también persisten en la memoria local y en la toponimia, el recuerdo de la sociedad rural y de los modos de aprovechamiento tradicionales (Lebeau, 1983, Antrop, 1997, Moreira *et al.*, 2006). Los denominados paisajes agrarios tradicionales son actualmente considerados de interés como elementos constituyentes de nuestro patrimonio e identidad cultural, siendo además frecuentemente identificados como medios de alto valor para la conservación de la biodiversidad (Fjellstad y Dramstad, 1999; Antrop, 2004). Constituyen además una fuente de conocimiento esencial sobre técnicas de manejo sostenible, un modelo de inspiración para la creación de los paisajes del futuro y base para la restauración de otros paisajes (Pungetti, 1995, Antrop, 2004).

El reconocimiento del valor cultural de los paisajes se ha puesto de manifiesto con su inclusión como categoría en la lista de patrimonio mundial de la UNESCO, así como en la apuesta por el reconocimiento de los valores asociados al paisaje de los países miembros del Consejo de Europa, plasmada en la Convención Europea del Paisaje aprobada en Florencia en el año 2000. Recientemente, se ha desarrollado un interés

particular por la identificación y catalogación de paisajes agrarios tradicionales promovido por la Unión Europea dentro de la implementación de las directrices estratégicas del Programa de Desarrollo Rural para el periodo 2007-2013.

El objetivo principal de esta investigación es el análisis de la dinámica de los paisajes agrarios tradicionales de agras en la comunidad gallega con el fin de aportar datos sobre su valor histórico-cultural, su distribución espacial y temporal, así como su dinámica evolutiva reciente, que nos permitan reflexionar sobre su persistencia y perspectivas de conservación.

Metodología y fuentes

En primer lugar hemos realizado una revisión bibliográfica del estado de la cuestión, presentando las agras en el contexto del paisaje cultural de Galicia, aportando datos sobre sus principales características y su similitud con otras estructuras agrarias de la España Atlántica. A continuación, apoyándonos en un trabajo reciente (Calvo Iglesias *et al.*, en prensa), en el que se muestra la utilidad de la micro-toponimia como indicador de la presencia de agras, hemos realizado un análisis de la distribución espacial y temporal de las agras a partir de su toponimia en documentación histórica. En este caso, hemos empleado la cartografía y los documentos referentes a conflictos de propiedad de los Archivos del Reino de Galicia y de la Real Chancillería de Valladolid, que custodian entre otros, los documentos de la Real Audiencia de Galicia y de la Real Chancillería de Valladolid, máximas instancias con jurisdicción en Galicia hasta el siglo XIX.

Posteriormente, con el fin de obtener información sobre la dinámica reciente de las agras, en concreto la permanencia o no del carácter agrícola de las agras, hemos realizado un muestreo de los topónimos relativos a las mismas dentro de su área de distribución utilizando como base la cartografía del catastro de rústica actual. Para ello,

hemos digitalizado aleatoriamente un total de 1490 puntos de muestreo correspondientes a los topónimos de agras y analizado el tipo de cobertura de suelo reciente según los datos de usos del SITGA (2003), con el fin de conocer una estimación de las posibles direcciones de cambio de usos en las agras. Por otra parte, hemos utilizado la información del catastro de rústica de finales de los años 50 (s.XX) como fuente para localizar registros de topónimos de agras, su uso y determinar su morfología y extensión. La superposición en un SIG de esta información con la fotointerpretación de la ortofotografía del SIGPAC de 2003 nos ha permitido estudiar la evolución reciente de las mismas. Esta información espacial cuantitativa ha sido contrastada con los resultados de varias entrevistas realizadas a agricultores con propiedad en agras de la provincia de Lugo, con el fin de aportar información complementaria sobre su funcionamiento y dinámica reciente.

Los paisajes culturales de Galicia

El texto introductorio de la Ley 7/2008 de protección del paisaje de Galicia señala la gran riqueza paisajística de esta región, debida a la existencia de marcados contrastes ambientales, en el clima, geología y fisiografía, así como a la densidad de su red hidrográfica, que se traducen en una gran diversidad en los ecosistemas y de forma general en una gran diversidad biológica. Por otra parte, se trata de un paisaje cultural, en cuanto a que es el resultado de la interacción del ser humano con el entorno a lo largo de los siglos. A este respecto decía Otero Pedraio sobre el paisaje gallego: *“Prolijamente humanizado, el paisaje (gallego) ostenta la huella de la historia desde las manifestaciones primitivas de los castros a las hondas composiciones de los grandes siglos, y la densidad de la población no permite casi en la campiña y en la montaña posibilidad de un sentimiento y percepción de aislamiento”* (Otero Pedraio, 1980)

Como paisajes culturales presentan también una gran diversidad manifiesta a escala local, fruto de la adaptación del sistema agrario a diferentes contextos ambientales e imperativos sociales, económicos e histórico-culturales, a los que se añade la riqueza y heterogeneidad de elementos etnográficos tales como los cierres, hórreos y otras construcciones adjetivas. Frente a esta diversidad han existido ciertos rasgos comunes en la utilización del espacio, reflejo del sistema de aprovechamiento tradicional más extendido en la región: el policultivo (García Fernández, 1975, Bouhier, 1979, Mata Olmo, 1997). Este sistema de aprovechamiento tradicional, basado en una utilización integral de los recursos del territorio, supuso una organización que distinguía entre los espacios dedicados a las tierras de cultivo permanente o *Ager*, los bosques o *Silva* y el *Saltus* o “monte” en el que predominaban las formaciones de matorral (García Fernández, 1975). El *Ager* se organizaba a su vez en distintos espacios según la propiedad, tipo de cultivo y gestión de los aprovechamientos, distinguiendo fundamentalmente las tierras de labradío (con diferentes características según la estructura agraria), de las *cortiñas* o terrenos cercados sometidos a cultivo intensivo, de los huertos denominados *eixidos* o *circundados* destinados fundamentalmente al abastecimiento de hortalizas y cultivo de frutales, así como de los prados de secano y regadío. Los bosques eran objeto de aprovechamiento principalmente de leñas y madera, aunque también fuente de ramiza, esquilmo y carbón. En el caso de los *soutos*, el aprovechamiento de la castaña tuvo una gran importancia en la mayor parte de Galicia y en particular, en las zonas de montaña, tanto en la alimentación humana como de complemento en la alimentación animal (Díaz Varela *et al.*, 2009). Debe destacarse también la utilización múltiple del monte, de vital importancia para la viabilidad del sistema tradicional, como fuente del esquilmo o *estrume* para la elaboración del estiércol, de leñas y carbón vegetal, así como objeto de cultivo intermitente mediante rozas o *estivadas*, y pasto del ganado (García Fernández, 1975, Bouhier, 1979, Balboa, 1990).

Una referencia fundamental en el conocimiento de los paisajes culturales de Galicia corresponde a las investigaciones del geógrafo francés Abel Bouhier (1979), quien dedicó gran parte de su vida al estudio de su sistema agrario. En su tesis de estado “La Galice, essai géographique d'un vieux complexe agraire” recabó información clave sobre la morfología y la configuración espacial del espacio agrario, sobre la multifuncionalidad y utilización integral de los recursos del territorio, las prácticas ancestrales culturales y el origen de las estructuras agrarias. Este investigador fue además testigo directo, de la vigencia de este paisaje cultural, así como de los principales procesos de cambios que condujeron a la desestructuración generalizada del sistema agrario a lo largo de los años 60 y 70 del pasado siglo.

Bouhier (1979) distinguió cinco tipos fundamentales de estructuras agrarias todavía vigentes en Galicia en el período 1950-60 (figura 1): el *bocage* o paisaje de campos cerrados en las Montañas Septentrionales, el domino de cultivo en bancales y terrazas en los sectores costeros, los viñedos en terrazas en los cañones de los ríos Miño y Sil, los *openfields* o cultivo en campos abiertos de las montañas surorientales y las estructuras de agras que se extendían principalmente por los valles y zonas llanas de la Galicia interior. Por otra parte, identificó varias zonas de transición en las áreas de contacto de las agras y las demás formas de organización agraria, con características comunes a todas ellas.

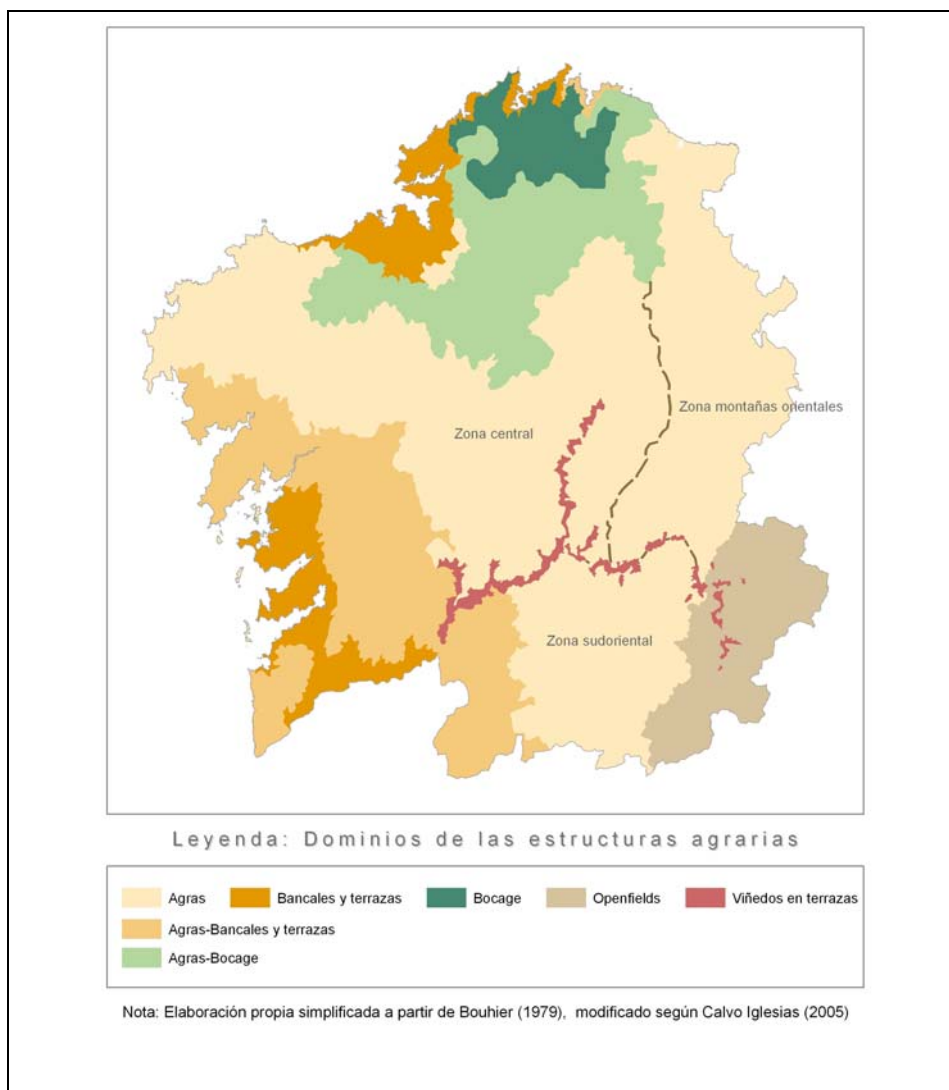


Figura 1. Grandes dominios de las estructuras agrarias identificadas por Bouhier (1979)

Configuración espacial, funcionalidad y gestión de las agras.

Con la denominación de agra o agro se hace referencia a un bloque o conjunto de tierras cultivadas con un cierre externo y que estaban divididas en su interior en parcelas o *leiras* abiertas. En algunas zonas de Galicia, recibían además otras denominaciones locales tales como *veiga*, *praza*, *vilar*, *chousa* y *barbeito*. Teniendo en cuenta la diversidad de las características del relieve, de la organización del hábitat y las particularidades de las zonas de transición a otras formas de organización, Bouhier (1979) distinguió varios sectores: el sector de transición del *bocage* a las agras; el

sector central de grandes agras; el sector oriental y el sector sudoriental. Cada entidad de población solía tener al menos dos agras. En la zona de transición con el dominio del *bocage* las agras eran de pequeño tamaño (2.5-6 ha), mientras que en la zona central las agras alcanzaban de media una superficie de 18-22 ha y en el sector oriental de la región tenían un tamaño intermedio entorno a las 10 ha.



Figura 2: Detalle del camino y muro de piedra “en cantos”, y parcelario sobre ortofotografía del Agra dos Corneás en Damil (Begonte)

Respecto a su configuración espacial, se caracterizaban por la presencia de un cierre perimetral externo temporal o permanente, y a la existencia de uno o varios caminos de acceso para dar servidumbre a las parcelas. De forma general, las agras se cerraban después de la siembra y se abrían para realizar la cosecha del cultivo principal en una fecha fijada y el posterior aprovechamiento del rastrojo. De este modo se impedía la entrada del ganado mientras el terreno estuviese cultivado y así se evitaban daños a los cultivos. Al interior del agra se accedía por una cancilla o cancela y la servidumbre a las parcelas solía efectuarse mediante un camino que se iba cerrando conforme se sembraban las parcelas siguiendo un orden establecido. En el

interior de las agras, las parcelas eran estrechas y alargadas y estaban abiertas, delimitándose únicamente la propiedad mediante mojones de piedra denominados marcos. La fragmentación parcelaria solía ser muy grande de 8-10 áreas por parcela, lo cual no estaba al parecer en relación directa con el tamaño del agra, observándose una mayor fragmentación en las zonas con mayor densidad de población. El cierre de las agras podía ser temporal mediante acumulación de terrones, setos o sebes de ramas entrelazadas de tojo y retama, o permanente, con muros de piedra (figura 2) o muros de tierra denominados *valados* con setos arbolados.

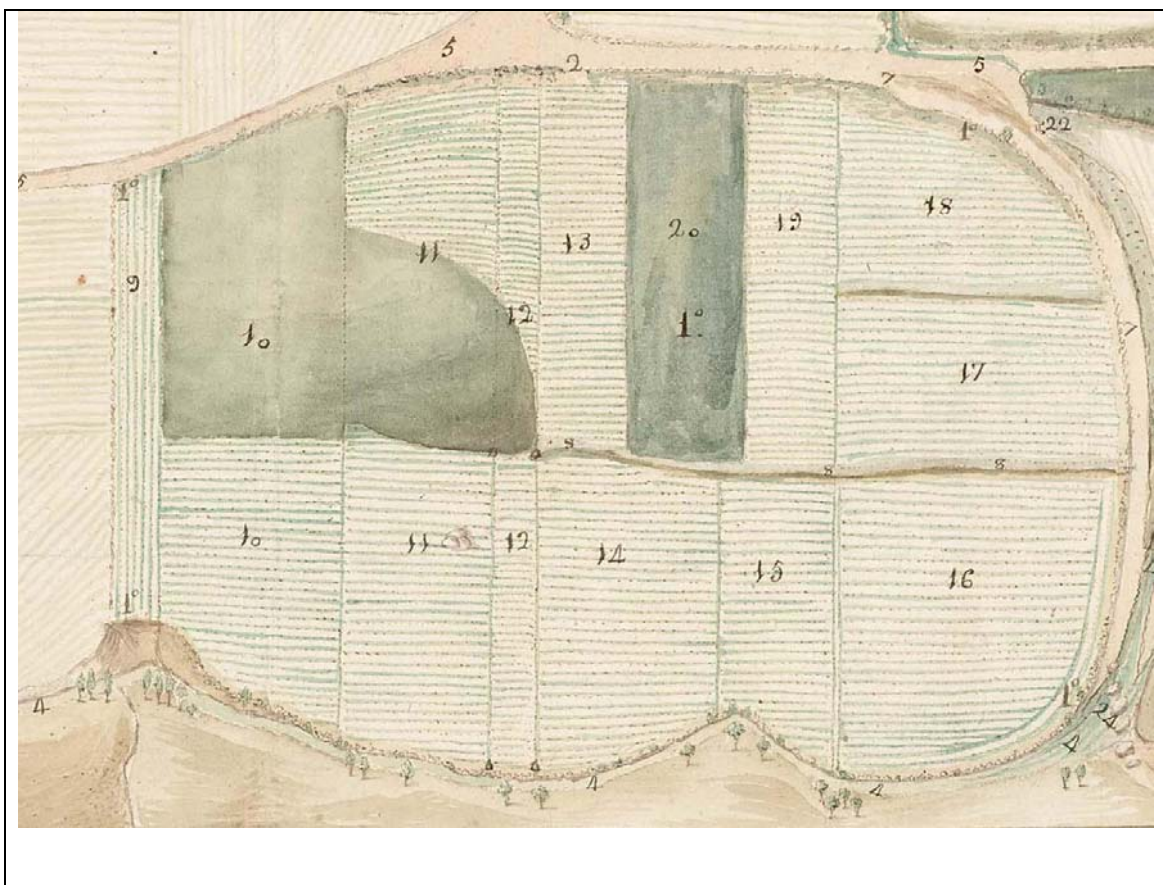


Figura 3. Detalle del Agra de Balay en el “Mapa de términos de la feligresía de Santa María de Loureda, A Coruña” (Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, PyD, 223)

La figura 3 muestra un fragmento del mapa producido en 1794 con motivo del litigio por el Agra o *Insua de Balay* sita en la feligresía de Santa María de Loureda (actualmente en el municipio de Arteixo, A Coruña) disputada por el Marqués de Camarasa y de Parga y Don Pedro Ramón Pardo Osorio, para dirimir si estaba o no

incluida en el foro otorgado a Juan Cancelo y su mujer. La leyenda de dicho mapa detalla que el Agra de Balay o Insua del mismo nombre estaba cerrada sobre sí, y que dentro del agra había un camino de a pie poco usado que la atravesaba. La leyenda también indica la propiedad de las leiras o parcelas dentro del agra y detalla que algunas de éstas eran usadas como campo en lugar de labradío. La representación cartográfica muestra el agra como un conjunto de parcelas abiertas interiormente y rodeadas por un cierre exterior de seto arbustivo, un camino perimetral y un camino que atraviesa el agra. Distingue además entre las parcelas cultivadas y las praderas o campos. De forma general el agra presenta una geometría con bordes redondeados mientras que las parcelas interiores son de forma rectangular más o menos alargadas.

La funcionalidad de las agras era inicialmente doble, por una parte su uso principal consistía en la obtención de cultivos de cereal, aunque también el aprovechamiento ganadero de los rastrojos, lo que permitía la recuperación de la fertilidad con el descanso del cultivo y gracias a los aportes de las deyecciones del ganado. Esta dualidad se reflejaba en los sistemas de cultivo, con rotaciones inicialmente bienales y posteriormente trienales en las agras con mejores características de suelo o mejor abonadas; y combinaciones de carácter más extensivo con barbecho bienal que el agricultor reservaba a las agras más pobres o peor abonadas. Con la progresiva incorporación de nuevos cultivos a las rotaciones, en particular del maíz y la patata, las alternancias de cultivos se hicieron más complejas e hicieron más difícil la continuidad de las reglamentaciones asociadas. El maíz se introdujo muy rápidamente a lo largo del siglo XVII en las comarcas litorales, siendo mucho más lenta su penetración en las tierras del interior. Este hecho tuvo como consecuencia la diferenciación nítida de dos modelos de aprovechamiento agrario uno más intensivo y más productivo en la fachada atlántica y otro de carácter extensivo y de bajos rendimientos en las llanuras interiores (Bouhier, 1979; Villares Paz, 1984).

Dada esta organización del cultivo en el agra y el ritmo de las rotaciones, a efectos prácticos, los vecinos solían tener sus propiedades o llevar fincas en varias agras para obtener frutos todos los años. Así lo corroboran las fuentes orales consultadas y otras investigaciones previas (Cardesín, 1992, Calvo-Iglesias, 2005, Cabana Iglesia, 2008).

En cuanto a su gestión, si bien las parcelas de las agras correspondían a distintos propietarios, su reglamentación venía determinada por unas normas de carácter colectivo. De este modo, el aprovechamiento de las agras estaba sometido al seguimiento de unas normas establecidas por parte de la comunidad campesina y que regulaban el tipo de cultivo en el agra, el calendario de labores culturales (siembra, recolección), el mantenimiento de la misma rotación de cultivos dentro del agra y el acceso del ganado a la misma para el aprovechamiento del rastrojo. Un ejemplo ilustrativo de esta reglamentación lo constituyen las ordenanzas de Mondoñedo de 1503, en las cuales se establecía la división y cierre del espacio a cultivar en nueve agras, con la excepción de viñedos y huertos que podían ser cerrados de manera individual. Dichas ordenanzas convenían que los cierres no fuesen modificados y que cada propietario trabajase en su mantenimiento de forma proporcional a la cantidad de propiedad en el agra, así como prohibían el acceso del ganado mientras estuviesen cultivadas (Saavedra, 1985). Estas normas consuetudinarias comunes a otras regiones de España, de transmisión oral (caso más frecuente en Galicia) o recogidas en fueros, ordenanzas municipales y disposiciones regias, suelen recibir la denominación de derrota de mieses, expresión que alude al permiso de acceso del ganado al espacio cultivado una vez recogido el fruto. La derrota de mieses respondía a la necesidad de complementar y compatibilizar el uso agrícola con el ganadero. De este modo, la práctica de derrotas permitía así recuperar la fertilidad de las tierras de labradío mediante el barbecho y el abonado producido por las deyecciones animales. Por otra parte, el pastoreo común sin distinción de lindes entre distintas heredades

facilitaba esta actividad y permitía economizar el salario de pastores (Sánchez Salazar, 2002).

Sobre la semejanza de las agras con las erías y mieses de Asturias y Cantabria

Bouhier encontró semejanzas significativas entre las agras y las estructuras históricamente presentes en el área atlántica bajo la denominación general de ería en Asturias, y mies o mier en Cantabria. En Cantabria, también recibían el nombre de ería en las áreas limítrofes con la comunidad asturiana, y en el valle del Liébana se utilizaba la denominación cuérano (Fernández Benítez *et al.*, 1994). Sánchez Gómez (1987) las describe como aquellas tierras de cultivo integradas por numerosas parcelas explotadas individualmente, pero cerradas por una única cerca común a todas ellas, que delimitaba y separaba los espacios agrícolas y ganaderos. Esta cerca simbolizaba la responsabilidad común de la salvaguardia de los frutos y el carácter colectivo del aprovechamiento ganadero de este espacio una vez recogida la cosecha. Esta descripción, al igual que las descritas en otros trabajos consultados (García Fernández, 1988, Fernández Conde, 1993, Fernández Benítez *et al.*, 2002) corroboran la gran semejanza entre agras y erías determinada por sus elementos característicos: la existencia de un cierre externo común, la constitución interna en parcelas abiertas y la reglamentación colectiva que las regía. Así, la entrada a las erías se hacía por una cancilla (*portiella* en Asturias y *portilla* en Cantabria) de uso común y existía también al menos un camino que daba servicio a las distintas parcelas (Fernández Conde, 1993). Al igual que las agras, las erías y mieses estaban cercadas por muros (*murias* en Asturias) o por diversos tipos de setos o sebes en todo su perímetro para impedir la entrada del ganado mientras el terreno estuviese sembrado. En su interior los campos eran abiertos, delimitándose la propiedad con mojones de piedra denominados *finxos* en Asturias (Fernández Benítez *et al.*, 2002). La construcción y mantenimiento del cierre de erías y mieses tenía también un carácter colectivo, de modo que todos los

vecinos debían contribuir en proporción a la superficie de tierras que llevasen dentro de la misma (García Fernández, 1988).

Un ejemplo de la presencia de topónimos relacionados con las erías y de su representación gráfica corresponde al “Mapa del término de Anes” elaborado en 1782 con motivo del pleito entre José Omaña y Oviedo y José García y consortes, sobre ocupación de un terreno, y custodiado en el. En este mapa se recogen entre otros los topónimos Hería de la Peña, Hería del medio o del Charcón y la Hería de Cabueres junto al término de Barganiza en el municipio de Siero en Asturias, así como se representa esquemáticamente los límites de la Ería de Cabueres y sus caminos de acceso.



Figura 4. Detalle de la ería de Cabueres, señalados sus límites con la letra C (Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, PyD 540)

Otro ejemplo, en este caso de mieses en Cantabria, corresponde a la “Carta topográfica de una casa litigiosa situada en la desembocadura del río Marrón y

(Sánchez Gómez, 1987, García Fernández, 1988). A lo largo del siglo XIX las rotaciones de cultivo alcanzarían su máxima complejidad con la incorporación de la patata en alternancia con los cereales de invierno y la introducción paulatina de cultivos forrajeros a continuación de la cosecha de maíz (García Fernández, 1988). La decadencia y pérdida de funcionalidad de estas estructuras agrarias tuvo lugar entre el último tercio del siglo XIX y principios del siglo XX debido a los cambios producidos en el sistema agrario. El grado de intensificación alcanzado hizo inviable la continuidad de las derrotas, y así eliminó una función elemental de las erías y mieses. Esta pérdida de funcionalidad fue propiciada además por las restricciones impuestas a este uso consuetudinario por la Real Orden de 1853 de abolición del sistema de derrotas, así como por la individualización del espacio agrario mediante cierres, y la reorientación productiva hacia la cría de ganado (García Fernández, 1988).

Sobre la distribución histórica de las agras

En el siglo XVIII la presencia de agras en Galicia, al igual que las erías en Asturias, aparece documentada con gran detalle en el Catastro de Ensenada (Bouhier, 1979, Rodríguez Gutiérrez, 1989), y frecuentemente en los registros notariales de los siglos XV y XVI sobre apeos, actas de aforamiento y testamentos (Bouhier, 1979, Fernández Conde, 1993, García Fernández, 1988). La documentación previa a estos períodos resulta mucho más escasa y proporciona menos detalles sobre la organización del terrazgo en agras, si bien Bouhier (1979) considera como hipótesis que esta estructura podría existir al menos desde el siglo X. De los documentos gallegos previos al siglo XIV analizados por este autor, el más antiguo está fechado en 1195, en el cual Pelagius Didaci donaba al monasterio de Sobrado la mitad de un agro que había sido trabajado por los hombres de Anoure, situado entre el agro de María Roderici y el agro de los hombres de Rutes. En cuanto a su distribución histórica, las agras han ocupado en el pasado una extensión significativamente mayor en Galicia a la reflejada en el

mapa del siglo XX, puesto que Bouhier (1979) postula que el dominio de banales y terrazas y la organización doble en agras-banales en las áreas de influencia litoral, corresponden a distintas etapas evolutivas conducentes a la desestructuración de las agras, ocurridas en el transcurso de los siglos XVIII y XIX.

Los Archivos del Reino de Galicia y de la Real Chancillería de Valladolid custodian numerosos registros de litigios sobre la propiedad o gestión de las agras a lo largo del periodo comprendido entre los siglos XIII y XIX. Sin duda, el carácter colectivo del aprovechamiento de las agras y la reglamentación sobre su organización y gestión ha dado origen a frecuentes disputas entre vecinos y/o propietarios. En efecto, Saavedra (1985) observa la elevada frecuencia de conflictos en las agras debidos al desplazamiento de los marcos o mojones que separaban los límites entre parcelas, o a los daños causados por el ganado en los cultivos al entrar en el agra cuando ésta estaba cerrada. A este respecto, uno de los agricultores entrevistados al ser preguntado por la existencia de conflictos, respondió que efectivamente solía haber problemas por los límites de las agras y que hacía muchos años esto había desencadenado un pleito por los Villares o Agras de Bosende y Pradieiro del municipio de Vilalba. Además relató que en otra agra cercana, el Villar de Trapa, se contaba la leyenda de que se habían peleado los vecinos entre sí a pedradas por una parcela, y que en recuerdo de este hecho se había denominado la parcela en litigio “Veiga do Preto”. Otro agricultor señaló que la fuente de conflictos era el incumplimiento de la disciplina de cultivos, puesto que en el momento que un vecino sembraba un cultivo en una parcela diferente al fijado en la rotación se podían ocasionar daños al entrar a trabajar en la finca o con el ganado a pastar fuera de las fechas determinadas para el conjunto del agra.

En la documentación analizada hemos encontrado un total de 438 registros con micro-toponimia asociada a las agras, frecuentemente correspondientes a litigios por

reivindicación de propiedad de parcelas en las agras, aunque también por pago y prorrateo de rentas, demarcación de términos, autos ordinarios por el pasto de ganado, gestión del agua de riego, etcétera. Por ejemplo, el auto ordinario de 1709 entre Félix De Aldao cura de San Salvador de Orro, y Antonio Prego y consortes, trata sobre el pasto de sus ganados el *Agra do Castro* (Archivo del Reino de Galicia, Real Audiencia). Frecuentemente estos litigios se prolongaron, durante varios siglos; tal es el caso de la reivindicación del Conde de Lemos con Antonio López Mascarelle por la mitad de la viña en el *Agra de Piñeiro*, feligresía de Mondego (Coruña), de la que se tiene constancia documental entre 1551 y 1833 ("El conde de Lemos con Antonio López Mascarelle...", Archivo del Reino de Galicia, Real Audiencia). El período histórico en el cual los topónimos de agras aparecen registrados en estos archivos con mayor frecuencia corresponde a los siglos XVII- XVIII, seguidos de la documentación de los siglos XVI y XIX siendo, así mismo, poco frecuentes y menos profusas en su descripción, en los períodos previos al siglo XVI. Las referencias de este último periodo, en algunos casos transcritas por Martínez Salazar (1911) relatan la cesión, venta, otorgación de foro e intercambio de propiedad en las agras. Así, con fecha de 1261 se realiza la escritura de convenio, en virtud de sentencia arbitral, entre el caballero de Obaña Gonzalvo Rodríguez y su mujer Ermesenda, y el monasterio de Monfero, sobre ciertos bienes (entre ellos heredades en el *Agro de Rueiras* y en el *Agro Sobre la Casa dos Frades*) sitios en Mugardos y en Obaña, cuya propiedad litigaban.

Merece una mención aparte, por su interés, la documentación cartográfica en la que aparece toponimia de agras. De modo general, la documentación cartográfica histórica de Galicia con alto nivel de detalle es escasa, y fue producida por los geómetras o agrimensores de los siglos XVII y XIX con el objetivo de representar territorios y heredades en disputa, como parte de la documentación jurídica de pleitos (Méndez-Martínez, 1997). No obstante, resulta una fuente de gran interés para el estudio del

paisaje cultural, puesto que incluye elementos figurativos, que aunque se alejan de las normas cartográficas actuales, ofrecen información única de lugares de los que no existe ninguna otra documentación gráfica; llegando a aportar en algunos casos, información de detalle sobre los distintos elementos que conformaban el paisaje en ese período. Los mapas analizados poseen una calidad muy heterogénea en cuanto a la información contenida en su leyenda, y a la precisión en la representación espacial del territorio. La toponimia suele aparecer tanto en la leyenda como en el mapa, aunque difiere en cantidad y legibilidad en cada caso. En algunos casos, elementos como pueblos, caminos y lindes han sido representados de manera esquemática. No obstante, frecuentemente estos mapas incluyen información de detalle como el tipo de cobertura vegetal y uso de las parcelas, las prácticas culturales (rozas, regadío), los elementos del relieve singulares (peñas), la organización del hábitat e infraestructuras, la presencia de bienes del patrimonio cultural (Camino Francés, caminos reales) y arqueológico (castros, túmulos), así como sobre la morfología y características del espacio cultivado (forma de parcelas, cierres). Por lo general, las agras, aparecen representadas como grupos de parcelas con una geometría de bordes redondeados y un cierre externo, tal y como se muestra en el Agra de Balay (figura 3). Por otra parte, en cuatro de los mapas analizados, se detalla gráficamente la división interna de las agras en parcelas abiertas y se hace referencia expresa a sus propietarios en la leyenda.

De los 438 registros de topónimos de agras encontrados en la documentación histórica hemos localizado geográficamente 156 que se distribuyen en 73 de los 315 municipios de la región gallega (Figura 6). En 33 de estos municipios existe documentación histórica con toponimia de agras desde el siglo XVI al XIX. De forma general su distribución geográfica coincide con el dominio de las agras en el período 1950-60 según Bouhier (1979), si bien aparece un número significativo de topónimos de agras en el dominio de los bancales y terrazas. La aparición de estos topónimos en la

documentación histórica testimonia la presencia de agras en este dominio en periodos previos al siglo XX, tal y como había postulado Bouhier (Calvo Iglesias *et al.*, en prensa).

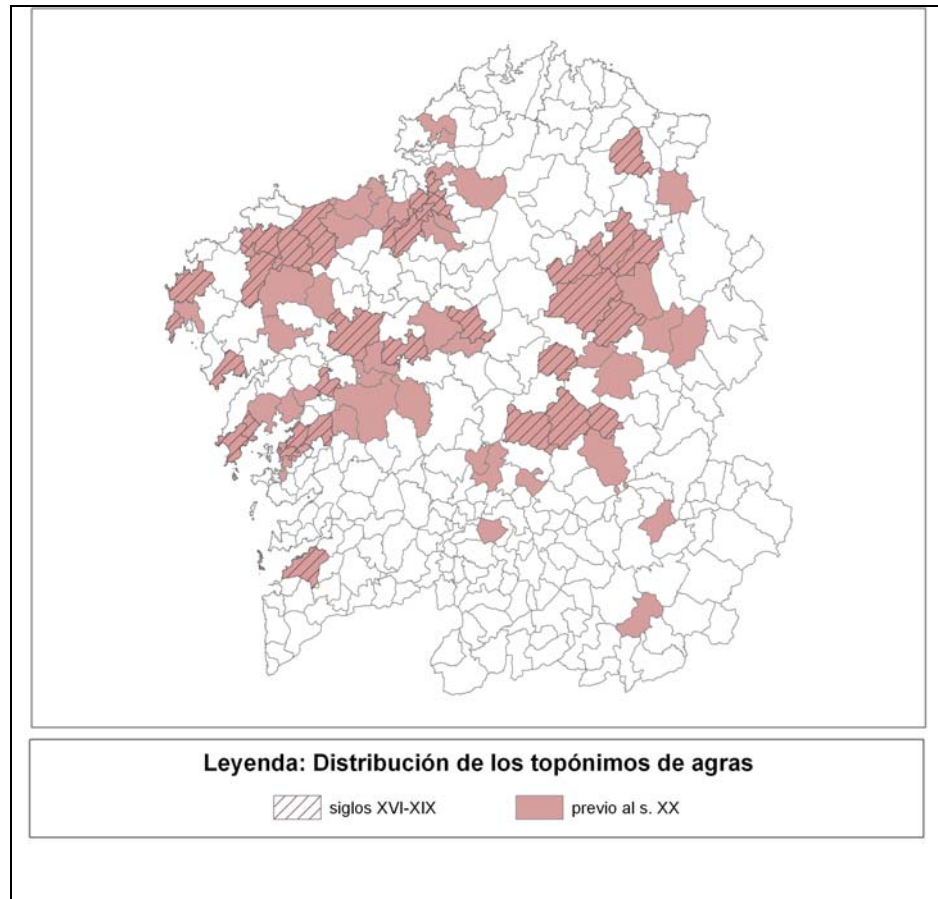


Figura 6 Distribución de los topónimos relativos a agras según la documentación histórica analizada

Evolución reciente del paisaje de agras

El carácter dinámico intrínseco a la noción de paisaje, comporta su evolución y transformación a lo largo del tiempo, como resultado de la interacción entre factores ambientales y antrópicos (Holl y Nilsson, 1999). Hasta épocas relativamente recientes, esta evolución y transformación fue por lo general lenta y progresiva, de impacto local, resultado de un proceso de adaptación a las condiciones del entorno, por lo que estos paisajes se han percibido como relativamente estables. Desde el inicio de la

industrialización, el incremento poblacional y el crecimiento de las áreas urbanas iniciados en el siglo XVIII, y en concreto, desde la revolución tecnológica a lo largo del siglo XX, la rapidez y magnitud de los cambios se incrementó considerablemente en muchos lugares de Europa (Antrop, 2005).

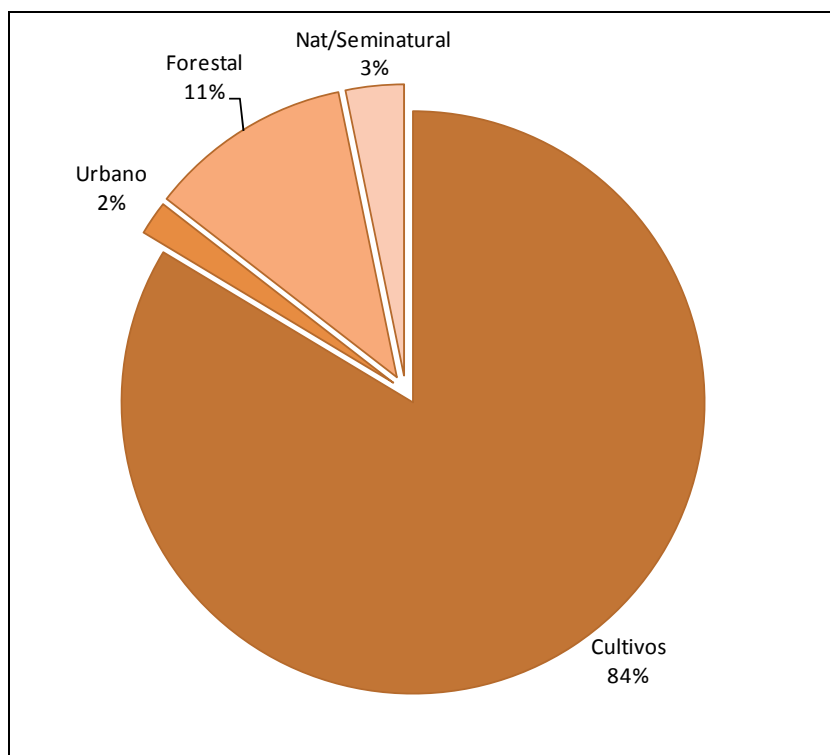
En el caso del paisaje gallego, se están produciendo importantes transformaciones desde la segunda mitad del siglo XX, ligadas a los profundos cambios socioeconómicos. En las últimas décadas asistimos a un envejecimiento y despoblación del medio rural, en particular en el interior de Galicia, y al mismo tiempo a un incremento significativo de la presión urbanística en el medio litoral. La evolución de la población en Galicia desde 1960 a 2008 muestra como las provincias de Lugo y Ourense sumaban una población total de 927807 habitantes en 1960 (INE, 2009, IGE, 2009) por lo que han perdido aproximadamente un 25% de sus efectivos, mientras que las provincias de A Coruña y Pontevedra con una población total en 1960 de 989551 y 679445 habitantes han incrementado sus efectivos en un 15% y 40% respectivamente (INE, 2009, IGE, 2009). Por otra parte, se está produciendo una profunda transformación del sector agrario, que ha pasado de un sistema tradicional caracterizado por el policultivo de subsistencia, el minifundio y unas estructuras agrarias singulares, a un sistema de mercado, a una reorientación de la actividad agrícola marcada por la intensificación y especialización hacia la ganadería. En el marco de esta transformación del sector, se ha producido un descenso significativo del número de explotaciones (en un 78.77% durante el periodo 1962-2005), de la población agraria (79.3% en el periodo 1955-2000), un incremento del tamaño medio de las explotaciones así como un descenso continuado de la superficie cultivada (65.13% entre 1962 y 2005). También cabe destacar la existencia de cambios significativos en el uso de la tierra, puesto que el descenso del labradío ha dado paso a un incremento de la superficie de prados, pastizales y de la superficie forestal arbolada (Fernández Martínez, 2002, Loureiro y Barrio, 2009). La especialización

ganadera con el consecuente empobrecimiento de las alternativas de cultivo, así como la modernización de los sistemas de explotación y de sus infraestructuras mediante la concentración parcelaria, han supuesto también una homogeneización y simplificación del paisaje

Bouhier (1979) fue testigo del abandono desigual y paulatino de las reglas sobre cierre y rotaciones de cultivo de las agras, y en consecuencia, de la pérdida de funcionalidad de las mismas. Así, en algunos lugares como los valles del bajo Tambre y del bajo Ulla señala que a partir de 1930 ya se habían iniciado las infracciones de las normas consuetudinarias, si bien en otras zonas de Galicia, esta ruptura no se generalizó hasta mediados o finales de los años 50. En otros municipios gallegos, tal y como ocurrió en Touro y Boqueixón estas normas seguían todavía vigentes a finales de los años 60. En un estudio reciente en el norte de Galicia se ha constatado también la pérdida de funcionalidad de las agras entre 1960 y 1970, si bien en la mayoría de los casos analizados se ha observado la continuidad de la toponimia asociada, su carácter agrícola, del conocimiento tradicional, así como de la estructura y morfología espacial característica, con la excepción de las áreas objeto de concentración parcelaria o reforestadas (Calvo Iglesias *et al.*, 2009).

En el actual estudio, se han empleado topónimos para evaluar la persistencia de las estructuras agrarias. La consulta aleatoria de los datos catastrales actuales de toda la región nos ha permitido corroborar la continuidad y elevada frecuencia de los topónimos asociados a las agras. Además, éstas mantienen con frecuencia un carácter agrícola, tal y como se aprecia a tenor de los resultados (Fig 7). Precisamente, en un 84% de los casos los topónimos relativos a las agras siguen asociados a tierras de cultivo agrícolas, a pesar de que se haya perdido la funcionalidad original de las mismas e incluso se haya desdibujado su morfología. Así, en la mayoría de los casos analizados, las rotaciones antiguas con cereal han sido

reemplazadas por usos permanentes a pradera y cultivos forrajeros. Su morfología ha sido también en algunos casos alterada, debido a la individualización del aprovechamiento del espacio agrario mediante cierres en algunos casos y a la simplificación de la morfología de las parcelas durante la concentración parcelaria. En un 3% de los casos las parcelas de agras han sido abandonadas y se encuentran a matorral, mientras que en el resto de los casos han sido reemplazadas por usos forestales (11%) o urbanizadas (2%). Esta información ofrece datos significativos sobre las posibles direcciones de cambio experimentadas en las agras: pérdida de su carácter cerealístico debido a la reorientación productiva hacia la ganadería, el abandono de tierras agrarias, cambios estructurales derivados de la concentración parcelaria y del desarrollo de infraestructuras y desaparición de las estructuras en los procesos de reforestación y desarrollo urbanístico. En un estudio previo (Calvo-Iglesias *et al.*, 2006), en el norte de Galicia, se han identificado y cuantificado direcciones de cambio semejantes, observándose con frecuencia la concurrencia de varias de estas direcciones en una misma área.



Ejemplos de la dinámica reciente de agras identificadas en la documentación histórica

Con objeto de profundizar más en la dinámica reciente de los paisajes de agras, detallamos a continuación varios ejemplos en la provincia de Lugo, de los cuales existe documentación histórica de las estructuras de agras previa al siglo XIX. Efectivamente, la documentación cartográfica del siglo XVIII del Archivo de la Real Chancillería de Valladolid recoge información sobre el *Agro de Moilongo* (“Mapa de términos de los lugares de Horta...”, ARChV, PyD, 239), y de los *Villares de Bosende y Pradieiro* (“Mapa de los términos de las parroquias de San Lorenzo del Arbol...” ARChV, PyD, 178). De la documentación custodiada en el Archivo del Reino de Galicia, hemos seleccionado en primer lugar el mapa producido con motivo del “pleito entre D. Felipe Ramos Tabeada, cura de Santiago de Ribas Pequeñas y el monasterio de S. Vicente de Pino de la villa de Monforte de Lemos...” (1734-1742) en el que se identifica entre otras el *Agra de Zedrón*. De este archivo hemos seleccionado también la referencia sobre el *Agra do Castro de Viladonga* correspondiente a documentación del Monasterio de Meira desde el siglo XVI sobre el prorrateo de rentas del agra (“Monasterio de Meira con José Benito Pardo Rivadeneira y otros...”, y del *Agra de Ardiz*, identificada en un documento correspondiente a un litigio por posesión del agra datado en 1812 (“Pedro Andión con José de Cancio y Villar sobre...”).

El *Agra do Castro de Viladonga* en el municipio de Castro de Rey y el *Agro de Moilongo* en el municipio de Becerreá constituyen muestras de intensa dinámica de cambio de usos durante el periodo 1956-2003, puesto que solamente un 23% y 16.9% de su superficie respectiva ha permanecido estable en ese periodo (Tablas 1 y 2). Por

el contrario, las agras denominadas localmente *Villares de Bosende y Pradieiro* en el municipio de Vilalba, muestran una gran estabilidad en el mismo periodo, con valores de 78.6% y 71.4% respectivamente (Tablas 3 y 4). De forma semejante a los *Villares de Bosende y Pradieiro*, las *Agras de Ardiz y Zedrón* presentan una tasa de estabilidad global elevada en el período estudiado, con valores de 67.2% y 70% respectivamente (Tablas 5 y 6). El análisis global de las matrices de cambio muestra que el labradío tiende a ser la cobertura de suelo con mayor estabilidad mientras que el matorral es la cobertura más dinámica.

Tabla 1. Matriz de cambios en el periodo 1957 – 2003 para el Agra do Castro de Viladonga. Los datos corresponden a los porcentajes de cambio / estabilidad de la superficie de cada tipo de uso en 1957. Las celdas destacadas en gris (diagonal principal de la matriz) corresponden a porcentajes de estabilidad, el resto de celdas indican los porcentajes de las diferentes direcciones de cambio

Usos2003	Usos 1957				
	Vías	Labradío	Arbolado	Matorral	Pradera
Vías	-	0,0	-	0,0	2,8
Labradío	-	55,3	-	4,2	48,3
Arbolado	-	18,4	-	88,6	35,0
Matorral	-	10,8	-	2,1	4,8
Pradera	-	15,6	-	5,1	9,1

Tabla 2. Matriz de cambios en el periodo 1957 – 2003 para el Agro de Moilongo. (Véase explicación tabla1).

Usos2003	Usos 1957					
	Vías	Labradío	Arbolado	Matorral	Pradera	Río
Vías	100,0	0,8	0,0	0,0	0,0	0,0
Labradío	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Arbolado	0,0	31,2	100,0	100,0	46,6	0,0
Matorral	0,0	2,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Pradera	0,0	66,0	0,0	0,0	53,4	0,0
Río	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0

En detalle, estas agras presentan singularidades en su evolución, posiblemente reflejo del diferente grado de abandono y contexto socioeconómico. Por ejemplo, en el *Agro de Moilongo* la extensión que ocupaba el labradío en la década de 1950 ha sido reemplazada en su mayoría por praderas (66%) y arbolado (31.2%), mientras que la superficie praderas se ha mantenido en un 53% y el resto ha sido reforestada. Análogamente, el área inicial de matorral es actualmente una superficie arbolada. Antiguamente se sembraba trigo, cebada, habas negras y más recientemente también patatas, y se dejaba un año en barbecho para descansar. Nuestro informante en *Moilongo* sitúa la transformación del labradío en praderas en el periodo 1970-1975, mientras que la reforestación con pinos es más reciente, de la segunda mitad de la década de 1990. Además, señala que el campo se ha abandonado porque la gente del lugar ha emigrado o buscado otras ocupaciones.

Tabla 3. Matriz de cambios en el periodo 1957 – 2003 para el Agra de Bosende. (Véase explicación tabla1)

Usos2003	Usos 1957			
	Vías	Labradío	Arbolado	Matorral
Vías	-	-	-	-
Labradío	-	86,8	-	37,7
Arbolado	-	12,6	-	62,3
Matorral	-	0,5	-	0,0

En el *Agra do Castro de Viladonga* se ha mantenido un 55% de su extensión de labradío, transformándose el resto de parcelas en arbolado (18%), praderas (16%) y matorral (11%). Igualmente el área de matorral se ha visto transformada en su mayoría (89%) a arbolado. Antiguamente se sembraba trigo y centeno y se dejaba a *folgo* o barbecho un año, mientras que en la actualidad, aunque todavía se siembra trigo, la mayor parte de los cultivos son forrajeros, como señala la fuente oral consultada. En su opinión ya no se trabaja la tierra porque no queda gente en el campo para trabajarla, de forma similar a la opinión del agricultor de Becerreá.

Tabla 4. Matriz de cambios en el periodo 1957 – 2003 para el Villar de Pradieiro. (Véase explicación tabla1).

Usos2003	Usos 1957			
	Vías	Labradío	Arbolado	Matorral
Vías	-	0,0	-	-
Labradío	-	71,4	-	-
Arbolado	-	24,2	-	-
Matorral	-	4,4	-	-

Por el contrario en el municipio de Vilalba, la extensión de labradío de los *Villares de Bosende* y *Pradieiro* permaneció muy estable (86.8% y 71.4% respectivamente). El agricultor entrevistado nos confirmó la persistencia, aunque en pocas parcelas, de la rotación trigo-patatas-nabos. Anteriormente el maíz entraba en rotación con el trigo en el agra, si bien en la actualidad se emplea como cultivo forrajero en monocultivo. La disciplina de cultivos dejó de observarse según esta fuente, alrededor de los años 60, favorecida por el desarrollo de la mecanización y la introducción de especies forrajeras.

No obstante, la tasa de reforestación del labradío es también significativa con un 12.6% y 24.2% respectivamente. En el *Villar de Bosende* se ha observado que el matorral se ha transformado en un 37.7% a cultivos forrajeros y la superficie restante ha sido reforestada. Respecto al abandono y reforestación de las tierras de labradío, esta fuente señala que cada vez fue quedando menos gente en el campo, pues los jóvenes se marcharon a trabajar en la industria, y al haber menos mano de obra y cada vez más envejecida, los vecinos optaron primero por arrendar sus fincas y finalmente comenzaron a plantar pinos en los años 80 y 90, concluyendo que: "... ahí se acabó todo porque una vez que se plantan los pinos las fincas de al lado pierden su valor para el cultivo". La morfología de estas agras se ha mantenido intacta durante este periodo, conservándose además los caminos de acceso (figura 8) y los cierres de setos arbolados.

Tabla 5. Matriz de cambios en el periodo 1957 – 2003 para el Agra de Ardiz. (Véase explicación tabla1).

Usos2003	Usos 1957			
	Vías	Labradío	Arbolado	Matorral
Vías	-	0,9		0,0
Labradío	-	70,7	-	0,0
Arbolado	-	28,4	-	100,0
Matorral	-	0,0	-	0,0

De forma semejante, en las *Agras de Ardiz y Zedrón* la extensión de labradío ha permanecido bastante estable (70.7% y 76%) aunque también ha sido reforestada de forma significativa (28.4% y 12%). En *Ardiz* el matorral existente en la década de 1950 ha sido sustituido por arbolado en su totalidad y en *Zedrón* un 67% de la superficie previa de praderas se ha reforestado, aunque se han creado además nuevas praderas en el antiguo labradío (11%).

Tabla 6. Matriz de cambios en el periodo 1957 – 2003 para el Agra de Zedrón. (Véase explicación tabla1).

Usos2003	Usos 1957				
	Vías	Labradío	Arbolado	Matorral	Pradera
Vías	-	0,0	-	-	0,0
Labradío	-	76,5	-	-	0,0
Arbolado	-	12,1	-	-	66,6
Matorral	-	0,0	-	-	0,0
Pradera	-	11,4	-	-	33,4

En principio, la dinámica de estas dos agras se asemeja bastante a las anteriormente descritas en el municipio de Vilalba. No obstante, en los ejemplos de *Ardiz* y *Zedrón* la orientación principal es la producción de cultivos forrajeros y praderas, y además se ha producido una reestructuración del sistema parcelario como consecuencia de la concentración parcelaria. A consecuencia de ésta, la morfología característica de las agras ha sido eliminada, por lo que es difícil de reconstruir con exactitud la delimitación de las mismas, al carecer de referencias sobre la forma de parcelas y al no persistir ningún tipo de cierre. El parcelario ha adquirido un aspecto más reticulado con parcelas de mayor tamaño, incrementándose además la red de infraestructuras que dan servicio a la nueva trama parcelaria (Figura 8).

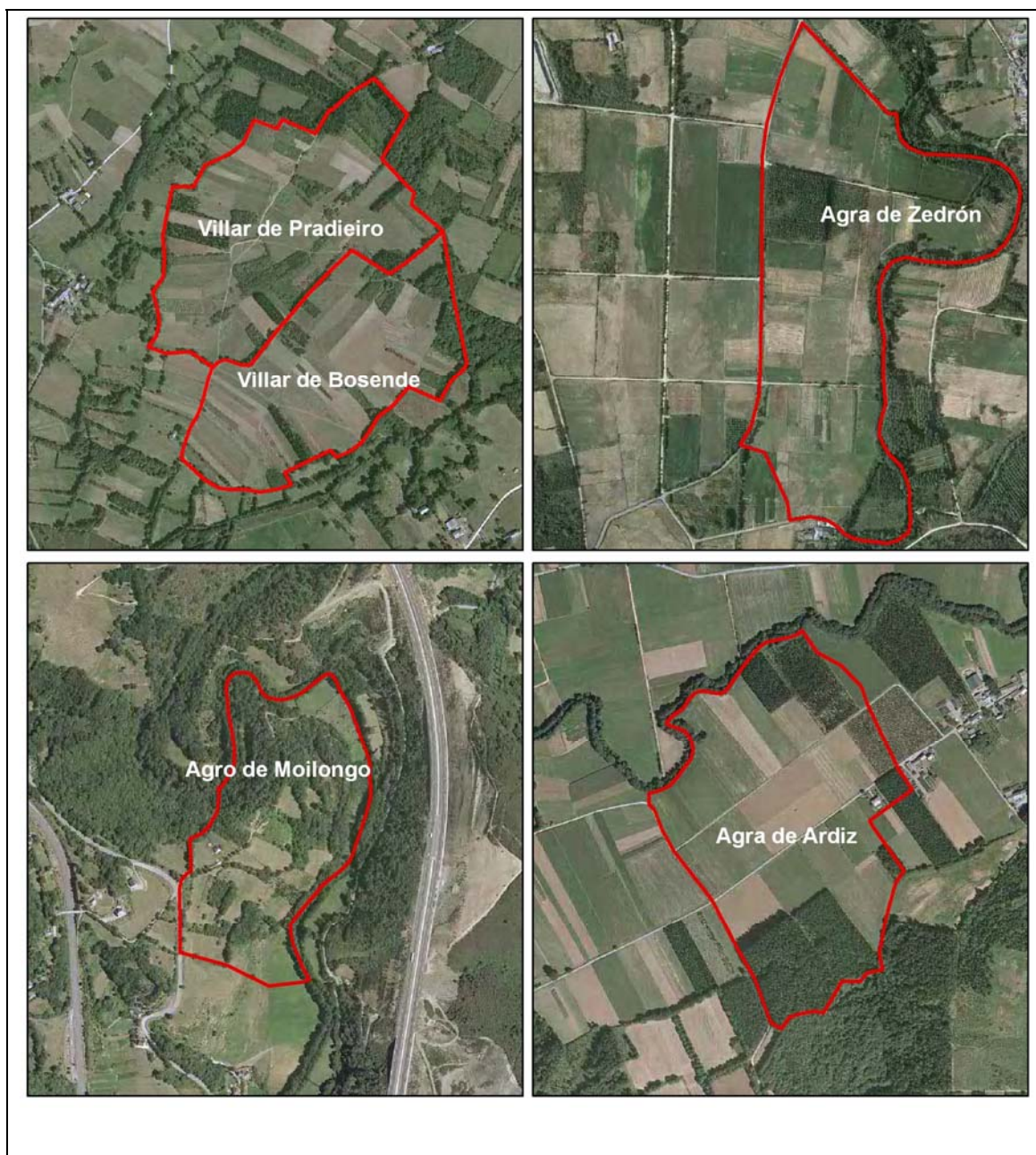


Figura 8. Delimitación de las agras de Bosende, Pradieiro, Zedrón, Moilongo y Ardiz (E1:10000)

La evolución de las agras en el contexto del proceso de desarrollo urbanístico: las agras en la ciudad de Lugo

El análisis de la información catastral en el municipio de Lugo, muestra la presencia de numerosas agras en el municipio en el pasado, de las cuales hemos encontrado un total de 144 topónimos registrados en la cartografía de rústica actual, repartidos por las áreas rurales del municipio. A finales de los años 50 del siglo XX, los datos del catastro de rústica muestran que en el entorno de la ciudad de Lugo pudieron llegar a existir al menos 30 agras, a tenor de la presencia de los topónimos agro y agra en los registros del catastro de rústica, asignándose estos topónimos a grupos de parcelas, en las que frecuentemente todavía existía un uso de labradío al menos en alguna de las parcelas. No obstante, estas agras estaban ya en proceso de desestructuración, por lo que de forma general no es posible reconstruir su morfología característica y tampoco obtener información precisa sobre su extensión. Por ejemplo, en el norte de la ciudad (barrio de Garabolos) a finales de los años 50 existía un sector todavía rural con grandes extensiones de labradío, dentro de los cuales había un grupo de parcelas denominadas Agro de Abexada. La información catastral de la época refleja la afección a esta zona del desarrollo de infraestructuras y urbano, que en la actualidad corresponden a un tramo de la Nacional VI y un nudo o enlace (figura 9), rodeado por algunas parcelas abandonadas, mientras que otras han sido en algunos casos reforestadas, o permanece su uso agrícola (labradío o praderas). En el este de la ciudad (barrio de As Gándaras), a finales de los años 50, existía un grupo de parcelas denominadas Agro de Roca, cuyo uso principal era el labradío, aunque se observa el incipiente desarrollo urbanístico con algunas viviendas unifamiliares y un entramado rectilíneo de vías (figura 9). En la actualidad, este espacio se ha seguido desarrollando con viviendas de tipo unifamiliar, conservando las calles el trazado original de las vías, y el resto del espacio está ocupado por huertas o jardines y solares vacíos

abandonados. Otro ejemplo, en el sector oeste de la ciudad, es el Agro de Castiñeiro limitado en su parte inferior por la calle Lamas de Prado. Esta área estaba ocupada en su mayoría por parcelas de labradío, algunos prados, un soto de castaños y una incipiente urbanización de las áreas limítrofes con las calles Lamas de Prado, Mazaira y Dona Urraca. Actualmente, se ha desarrollado urbanísticamente con viviendas tipo colectivo y se ha incrementado el entramado de calles, existiendo numerosas áreas verdes, algunos solares en construcción y parcelas abandonadas que completan el área previamente agrícola (figura 9).



Figura 9. Localización y detalle de ejemplos de zonas urbanas del municipio de Lugo en las que hubo agras.

Conclusiones

En este estudio hemos analizado las agras como estructuras agrarias reflejo en el paisaje cultural de la sociedad agraria tradicional en Galicia. Las agras guardan estrecha semejanza con las antiguas estructuras de erías y mieses en Asturias y Cantabria, tal y como reflejan las descripciones sobre su morfología y funcionalidad, así como los ejemplos encontrados en la documentación cartográfica histórica. El análisis de su dinámica histórica nos ha permitido observar por una parte su dinamismo, en cuanto a que en el pasado estas estructuras ocuparon áreas más extensas en la región, y por otra parte su inercia, puesto que a pesar de la evolución de la sociedad agraria, se han mantenido funcionales a lo largo de varios siglos hasta la segunda mitad del siglo XX. El estudio de su dinámica reciente refleja la desestructuración y pérdida de funcionalidad de las agras, favorecida por la regresión demográfica de las áreas rurales y como resultado de los cambios en el sistema productivo que han supuesto una reorientación y especialización hacia la producción láctea. A pesar de la pérdida de funcionalidad, hemos constatado una significativa persistencia del carácter agrícola en las áreas donde se ubicaban estas estructuras dentro del territorio Gallego. No obstante, el despoblamiento rural, el abandono de la actividad agrícola y la reforestación de tierras agrarias, la concentración parcelaria y el desarrollo urbanístico, son factores que contribuyen de forma significativa a borrar lo que queda del paisaje agrario tradicional.

Su decadencia ha tenido lugar en un periodo más reciente respecto a las erías y mieses, lo cual ha permitido que todavía se conserve el conocimiento local asociado, su toponimia e incluso, en numerosos casos, su morfología y/o sus elementos estructurales, lo que resulta relevante para el estudio del paisaje cultural gallego y puede ser de interés también para un mayor conocimiento de la evolución de las erías y mieses. Esta circunstancia constituye una oportunidad para la identificación,

conservación y puesta en valor de los elementos del paisaje agrario tradicional que han trascendido hasta nuestros días, como testimonio de la historia de las sociedades rurales, expresión de la interacción continuada del ser humano y el medio a lo largo del tiempo, y en definitiva como parte de nuestro patrimonio cultural, siguiendo los principios inspiradores de la Convención del Patrimonio Cultural Mundial y de la Convención Europea del Paisaje.

Agradecimientos

A Emilio Díaz, María del Carmen Gayoso, Pili y Antonio (Doiras) y José Benito Campelo por su ayuda en la búsqueda de informantes. A los agricultores entrevistados por compartir su tiempo y conocimiento sobre las agras: Pepe (Villares de Bosende y Pradieiro, Villalba), Enrique (Agra do Castro de Viladonga), Suso (Agro de Muilongo, Becerreá).

A la dirección y personal del Archivo Histórico Provincial de Lugo por facilitarnos la consulta de las fotografías del vuelo americano y datos catastrales históricos de la provincia de Lugo.

Este estudio ha recibido financiación de la fundación CEDDAR en la convocatoria del año 2008 de ayudas a la investigación.

Referencias bibliográficas

Antrop, M. (1997): "The concept of traditional landscapes as a base for landscape evaluation and planning. The example of Flanders region", *Landscape and urban planning*, pp. 105-117.

Antrop, M. (2005): "Why landscapes of the past are important for the future", *Landscape and Urban Planning*, 70, pp. 21-34.

Balboa, X. (1990): *O monte en Galicia*, Vigo, Edicións Xerais de Galicia.

Bouhier, A. (1979): *La Galice, essai géographique d'un vieux complexe agraire, Vendée (France)*, Université de Poitiers.

Cabana Iglesia, A. (2008): "Lo que queda de las agras. La evolución del paisaje agrario en Galicia: A Terra Chá (1954-1968)", *Ager*, 7, pp. 33-56.

Calvo-Iglesias, M. S. (2005): "Characterisation and dynamics of cultural landscapes with GIS and remote sensing for planning and management. Application in a northern area of the province of Lugo (NW Spain)". Departamento de Ingeniería Agroforestal, Universidad de Santiago de Compostela. Tesis doctoral (CDROM). Edita Servicio de Publicaciones Universidad de Santiago de Compostela.

Calvo-Iglesias, M. S., Urbano, F.-P., Rafael, C.-M. & Díaz-Varela, R. A. (2006): "Directions of Change in Land Cover and Landscape Patterns from 1957 to 2000 in Agricultural Landscapes in NW Spain", *Environmental Management*, V38, pp. 921-933.

Calvo Iglesias, M. S., Díaz Varela, R. A., Méndez Martínez, G. & Fra Paleo, U. (En prensa): "Using place names for mapping the distribution of vanishing historical landscape features: the agras field system in NW Spain", *Landscape Research*, pp.

Calvo Iglesias, M. S., Fra Paleo, U. & Díaz Varela, R. A. (2009): "Changes in farming system and population as drivers of land cover and landscape dynamics: The case of

enclosed and semi-*openfield* systems in Northern Galicia (Spain)", *Landscape and Urban Planning*, 90, pp. 168-177.

Cardesín, J. M. (1992): *Tierra, Trabajo y reproducción social en una aldea gallega (s. XVIII-XX): muerte de unos, vida de otros*, Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Secretaría General Técnica.

Díaz Varela, R. A., Calvo Iglesias, M. S., Díaz Varela, E. R., Ramil Rego, R. & Crecente Maseda, R. (2009): "Castanea sativa forest: a threatened cultural landscape in Galicia NW Spain". En Krzywinski, K., O'Connell, M. & Küster, H. (Eds.) *Cultural landscapes of Europe, fields of Demeter haunts of Pan*. Aschenbeck Media, pp. 220.

Fernández Benítez, V., Bastante Sumaza, F., Espinosa Díez, C., Mañanes Bedia, B. & Merino Pacheco, J. (1994): *La sociedad rural tradicional*. Cantabria, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cantabria.

Fernández Benítez, V., Fernández García, J. A., Fernández García, X., García Martínez, A., López Álvarez, J., Martínez Lorenzo, L., Muñoz Fuente, J. A., Prieto Vergara, M. A., Rodríguez Rodríguez, R., Suárez López, J., Suárez Rodríguez, M. & Villa Gutiérrez, J. (2002): *Trabajar para comer. Producción y alimentación en la Asturias tradicional*. Documentación general, Gijón, Fundación Municipal de Cultura, Educación y Universidad Popular.

Fernández Conde, F. J. (1993): *El señorío del cabildo ovetense. Estructuras agrarias de Asturias en el tardo medievo*, Oviedo, Universidad de Oviedo, Servicio de Publicaciones.

Fernández Martínez, G. (2002): "Economía rural y agraria en Galicia: Rasgos y problemas más relevantes". *Libro blanco de la agricultura y el desarrollo rural*. <http://www.libroblancoagricultura.com> ed. Santiago de Compostela, MAPA.

García Fernández, J. (1975): Organización del espacio y economía rural en la España Atlántica, Madrid, Siglo XXI.

García Fernández, J. (1988): Sociedad y organización tradicional del espacio en Asturias, Gijón.

Holl, A. & Nilsson, K. (1999): "Cultural landscape as subject to national research programmes in Denmark", Landscape and Urban Planning, 46, pp. 15-27.

IGE (2009): Datos estadísticos básicos de Galicia 2009, Santiago de Compostela, Instituto Galego de Estatística.

INE (2009): "INEbase. Población (1960) por provincias, edad y sexo." Instituto Nacional de Estadística.

Lebeau, R. (1983): Grandes modelos de estructuras agrarias en el mundo, Vicens-Vives.

Loureiro, M. L. & Barrio, M. (2009): Valoración medioambiental, cultural y paisajística de los espacios rurales gallegos: una perspectiva económica, Fundación Caixa Galicia.

Martínez Salazar, A. (1911): Documentos gallegos de los siglos XIII y XVI, La Coruña, Imprenta de la Casa de la Misericordia.

Mata Olmo, R. (1997): " Paisajes y sistemas agrarios españoles". En Rodríguez, J. J. G. & Benito, C. G. (Eds.) Agricultura y sociedad de la España Contemporánea. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, pp. 109-177.

Méndez-Martínez, G. (1997): "Fontes para o estudo da cartografía de Galicia". III Xornadas de Arquivos, Bibliotecas e Museos de Galicia. A Coruña.

Moreira, F., Queiroz, A. I. & Aronson, J. (2006): "Restoration principles applied to cultural landscapes", Journal for Nature Conservation, 14, pp. 217-224.

Otero Pedraio, R. (1980): Guía de Galicia, Vigo, Galaxia.

Pungetti, G. (1995): "Anthropological approach to agricultural landscape history in Sardinia", *Landscape and Urban Planning*, 31, pp. 47-56.

Rodríguez Gutiérrez, F. (1989): La organización agraria de la montaña central asturiana, Oviedo, Principado de Asturias, Consejería de Educación, Cultura y Deportes.

Saavedra, P. (1985): Economía, política y sociedad en Galicia: La provincia de Mondoñedo, 1480-1830, Xunta de Galicia, Consellería de Presidencia.

Sánchez Gómez, M. A. (1987): Historia General de Cantabria, los siglos XVIII y XIX Santander, Ediciones Tantín.

Sánchez Salazar, F. (2002): "Derrota de mieses y cercados y acotamientos de tierras: un aspecto del pensamiento agrario en la España del siglo XVIII", *Estudios Agrosociales y Pesqueros*, 195, pp. 81-120.

SITGA (2003): Mapa de coberturas y usos del suelo de Galicia. E:1/25000., Santiago de Compostela (Spain). Sociedade para o Desenvolvemento Comarcal de Galicia Consellería de Política Agroalimentaria e Desenvolvemento Rural Xunta de Galicia.

Villares Paz, R. (1984): Galicia. A historia, Vigo, Editorial Galaxia.